

PUNTO 2.1 Mensaje N° 3.375 de la Cámara de Diputados, de fecha 30 de junio de 2023, por el cual remite la Resolución N° 4.525: *Que ratifica la sanción inicial acordada al Proyecto de Ley “Que declara de interés social y expropia a favor del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, un inmueble del Distrito de Benjamín Aceval – Departamento de Presidente Hayes, para la creación de un núcleo poblacional donde reubicar a los ocupantes de comunidades asentadas en la franja de seguridad de la Ruta PY 09 ‘Presidente Carlos Antonio López’, a la altura del Km. 134; Km. 160 – Pa’i Puku; Km 173 - Río Negro; Km. 192 - San Antonio, y amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, aprobado por la Ley N° 6.873 de fecha 4 de enero de 2022 – Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones”*

RATIFICA EN EL SENTIDO DE RECHAZO, PASA AL ARCHIVO

Si(33)

Antonio Barrios	Arnaldo Samaniego	Basilio Núñez
Celeste Amarilla	Colym Soroka	Derlis Maidana
Derlis Osorio	Edgar López	Eduardo Nakayama
Ever Villalba	Hermelinda Ortega	Javier Zacarías
José Ledesma	José Oviedo	Juan Afara
Juan C. Galaverna (h)	Kattya González	Lider Amarilla
Lilian Samaniego	Lizarella Valiente	Mario Varela
Noelia Cabrera	Norma Aquino	Orlando Penner
Oscar Salomón	Patrick Kemper	Pedro Díaz
Rafael Filizzola	Ramón Retamozo	Rubén Velázquez
Sergio Rojas	Yolanda Paredes	Zenaida Delgado

No(0)

Abstención(0)

No votan(0)



Honorable
Cámara de Senadores
Congreso Nacional